

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

*ANUNCIO de 17 de octubre de 2012, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, mediante el que se publica requerimiento de justificación a la entidad que se cita, al haber resultado infructuosos los intentos de notificación relativos a expedientes de Formación Profesional Ocupacional.*

En cumplimiento del art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa.

El requerimiento de la documentación se encuentra en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo, Servicio de Formación, sito en Avda. Juan XXIII, 82, 29006, Málaga.

Entidad: Nexoa.J.2010, S.L.

Núm. de expediente: 29-2010/I/047. Curso: 29-1.

Dirección: Avda. de la Vega, Edf. Renault 1-G.  
29200, Antequera.

Málaga, 17 de octubre de 2012.- La Directora Provincial (por D.T.3.<sup>a</sup> del Decreto del Presidente 3/2012, de 5 de mayo de 2012), Marta Rueda Barrera.